

Lunes, 5 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

ANUNCIO. Resolución de ampliación de plazos con motivo de la caída del sistema eléctrico el día 28 de abril de 2025.

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Moraleja, con fecha 29 de abril de 2025, como consecuencia de la intensidad de la caída del sistema eléctrico que se produjo sobre las 12:30 horas del día 28 de abril de 2025 y por el que se ha interrumpido gravemente el normal funcionamiento de las Administraciones Públicas y concretamente del Ayuntamiento de Moraleja, ha dictado una Resolución ampliando plazo en el siguiente procedimiento:

- Ordenanza reguladora del precio público para stands y espacios de la Feria Rayana que se encuentra en plazo de presentación de alegaciones (Exp. 396/2025), quedando ampliado el plazo en dos días hábiles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moraleja, 30 de abril de 2025
Julio César Herrero Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

